

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3391**

En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de octubre del año **dos mil dieciocho**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y cuarenta y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

Mariana Bartet - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 242.

II) Asuntos correspondientes a la Asesoría Económica.

1) Bank for International Settlements - Committee on Payments and Market Infrastructures - Conferencia "Economics of Payments IX" - Basilea, Confederación Suiza - 15 y 16 de noviembre de 2018 - Propuesta de participación.

2) Banco de España - Seminario Internacional de Banca Central 2018 - Madrid, España - 26 al 30 de noviembre de 2018 - Propuesta de participación.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 245 y 243, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Consortio del Uruguay S.A. - Recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género – Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso – Año 2017

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 25/10/2018 13:13:31
Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan Fecha: 25/10/2018 16:20:31
Firmante: Jorge Luis Gamarra Sebastian Fecha: 25/10/2018 16:25:11

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Nº RR-SSF-2018-266 de 9 de mayo de 2018. (2018-50-1-0995)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 244.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Gerencia de Política Económica y Mercados – Cronograma de ejecución de la puesta en producción del software de CMA Small Systems AB – Informe. (2015-50-1-0687)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que la Gerencia de Servicios Institucionales informe el porcentaje de ejecución del monto autorizado por resolución D/222/2015 de 26 de agosto de 2015 y el procedimiento de ampliación a seguir, de acuerdo con lo establecido en el TOCAF, para los montos adicionales previstos en los informes de los servicios, así como que se requiera asesoramiento a la Asesoría Jurídica a efectos de dictaminar sobre la gestión del trámite de compra promovido.

V) Asunto a conocimiento de los señores Directores.

Secretaría General - Instituto Uruguayo de Numismática – Informe. (2018-50-1-1628)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

VI) Asunto entrado.

Revista de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación Comercial de Uruguay – Propuesta.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan en esta instancia, por razones presupuestales, no aceptar la propuesta.

VII) Asuntos fuera del orden del día.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**1) Aniela Bartolozzi - Petición. (2018-50-1-2250)

Los señores directores toman conocimiento de este asunto y acuerdan suspender la publicación de la resolución D/232/2018 de 3 de octubre de 2018 hasta tanto se resuelva el recurso interpuesto, oportunidad en la cual se resolverá sobre la publicación referida.

2) Premio a la Transparencia. Garantizando Derechos. Edición 2018 – Categoría: Transparencia Pasiva. Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) y AGESIC. (2018-50-1-2258)

La Secretaria General informa que se obtuvo, en el día de hoy, un nuevo reconocimiento entregado por la Unidad de Acceso a la Información Pública. En esta tercera oportunidad el Premio a la Transparencia es en la categoría Transparencia Pasiva y se recibió por el proyecto de Plan Integral de Transparencia Pasiva del Banco Central del Uruguay. El Directorio expresa su beneplácito por este nuevo logro que destaca el ejercicio del derecho al acceso a la información pública desde cualquier lugar, durante todos los días del año, el diseño de procesos internos para que las respuestas se efectúen en tiempos mínimos con la implementación de mecanismos de verificación y control así como por el cambio cultural que se ha consolidado a lo largo de toda la organización, todo lo cual se reconoce como replicable por otros organismos públicos.

VIII) Planteo de los señores Directores.Procedimiento – Acuñación de monedas conmemorativas del Banco Central del Uruguay – Plazos (2018-50-1-0314).

Los señores Directores consultan a la Secretaria General sobre el cumplimiento

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género – Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso – Año 2017

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 25/10/2018 13:13:31
Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan Fecha: 25/10/2018 16:20:31
Firmante: Jorge Luis Gamarra Sebastian Fecha: 25/10/2018 16:25:11

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

de lo dispuesto en la sesión N° 3380 de 8 de agosto de 2018 y acuerdan otorgar plazo hasta el 30 de noviembre de 2018 para la realización del instructivo correspondiente.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

Alfredo Allo
Gerente de Área

Elizabeth Oria
Secretaria General

Jorge Gamarra
Vicepresidente
En ejercicio de la Presidencia